

Documento base Módulo 1. Parte 1. El concepto de biblioclastia. El vocabulario controlado como herramienta para instalar el concepto de biblioclastia.

Sitio: [Aulas Virtuales de la Facultad de Filosofía y Humanidades](#)
Biblioclastia en el siglo XXI. Identificar, denunciar y luchar
Curso: contra los obstáculos para el acceso equitativo al
conocimiento
Documento base Módulo 1. Parte 1. El concepto de
Libro: biblioclastia. El vocabulario controlado como herramienta para
instalar el concepto de biblioclastia.

Imprimido por: Juan Pablo Gorostiaga
Día: jueves, 18 de julio de 2024, 11:34

Descripción

Tabla de contenidos

- 1. ¿Por qué hablar de biblioclastia en el siglo XXI?**
- 2. Pero...¿qué es exactamente la biblioclastia?**
- 3. ¿Cómo funciona la biblioclastia? Su relación con la vulneración de otros derechos**
- 4. La biblioclastia y su relación con el oscurantismo, sus argumentos**

1. ¿Por qué hablar de biblioclastia en el siglo XXI?

¿Por qué hablar de biblioclastia en el siglo XXI?



Los libros impresos e incluso los digitales se transforman en objetos cada vez menos habituales en las casas y en la vida cotidiana. Las bibliotecas y los archivos luchan por sobrevivir, quienes aman leer y aprender son estigmatizados o marginados en medios masivos y otros ámbitos de la sociedad como portadores de una anomalía. Los espacios virtuales donde se conserva y difunde el conocimiento de pueblos originarios, de diversidades culturales y de género encuentran obstáculos económicos y tecnológicos para llegar a la comunidad. No es ciencia ficción, es el siglo XXI.

En este siglo conviven la mayor oportunidad técnica de la historia de la humanidad para el acceso al conocimiento en forma abierta y equitativa para todas las personas con el más oscurantista y mercantilista enfoque sobre la utilidad del saber.

Ante **esto podemos optar por la queja, la victimización, el desaliento, o podemos encaminarnos hacia la resistencia y la resiliencia.**

Si tomamos este último camino, debemos hablar de biblioclastia.

La biblioclastia designa acciones referidas a las hogueras de libros y bibliotecas, que son hechos dramáticos presentes aún hoy grandes zonas del mundo por guerra y conflictos. Esta es una parte impactante y terrible, pero en este siglo biblioclastia es también el atentado constante, no visibilizado en muchos casos, al derecho humano básico del acceso al conocimiento para todas las personas en forma igualitaria y equitativa.

Con este enfoque **el concepto de biblioclastia** extiende sus límites y se transforma en un **potente instrumento para analizar una multitud formas que, desde las personas individuales hasta las instituciones, naturalizan prejuicios que hacen posible denostar, ocultar, o trivializar la obstaculización el derecho humano de acceso al conocimiento en forma equitativa.**

2. Pero...¿qué es exactamente la biblioclastia?

En su sentido actual Biblioclastia significa **enajenar a las personas del derecho al acceso equitativo al conocimiento registrado y acumulado por su comunidad**. El **derecho al acceso equitativo al conocimiento** producido es fundamental porque es la **puerta para educar e incentivar el juicio crítico en las personas respecto de las informaciones que en todo momento se les presentan**. Además **es la complementación necesaria del derecho a la información y del derecho a la expresión**.

¿Por qué insistir en una palabra como biblioclastia? El **uso de una palabra específica** como **feminicidio** aplicado inicialmente por Diana Russell en los años 70 permitió señalar un **hecho particular que existía pero que no se evidenciaba**.

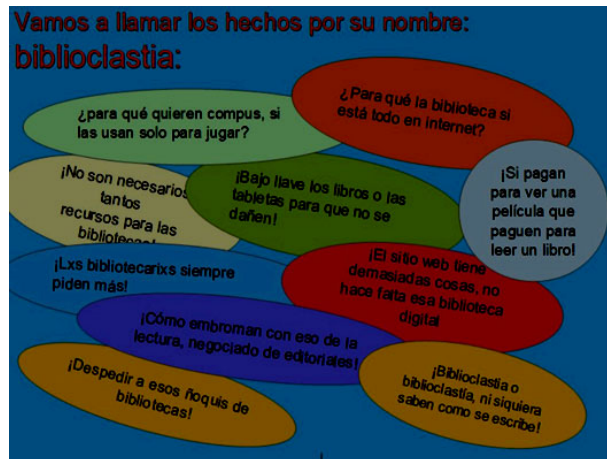
Con la **palabra biblioclastia** se trata de una **multitud de hechos** que **no tenían clara definición y que esta palabra permite identificar**.

Quemar libros, destruir bibliotecas, o censurar obras son actos impactantes de la biblioclastia. Pero aún en contextos democráticos, la biblioclastia tiene el poder de sesgar u obstaculizar el acceso la información depositada, registrada y custodiada por y para la sociedad.

Los repositorios y reservas de conocimiento del pasado son los que permiten proyectarnos hacia el futuro. Y en muchos casos su borramiento es un proceso deliberado. Se ha invisibilizado, por ejemplo, el conocimiento acumulado por los pueblos originarios en Argentina y otros países, también aportes de culturas y sectores específicos de la sociedad, como los de las mujeres, las personas no binarias incluso los de las personas con discapacidad.

Las formas en que operan las personas e instituciones que promueven la biblioclastia es aparentemente racional, con datos e información que dan espacio a las voces hegemónicas, pero también se movilizan **emociones y sentimientos**, por ejemplo **expresiones escuchamos todos los días en diferentes contextos que contribuyen al oscurantismo**. La biblioclastia es una construcción social y por eso se borran o confunden las diferencias entre los hechos que la involucran.

3. ¿Cómo funciona la biblioclastia? Su relación con la vulneración de otros derechos



Iniciaremos con un breve panorama de los derechos humanos.

Los llamados derechos humanos son todas las garantías consagradas por organismos internacionales de manera universal e inalienable para todas las personas.

Existe también el concepto de **derechos fundamentales** que son las **garantías consagradas para todos los ciudadanos o residentes en un país**, y no siempre son los mismos que la vigencia de los derechos humanos. Lamentablemente existe una asimetría.

Las personas e instituciones que practican biblioclastia lo hacen a través de la vulneración de un conjunto de derechos que son los que coinciden en el objetivo de evitar u obstaculizar el acceso equitativo al conocimiento registrado y acumulado por una sociedad.

Desde hace no más de 200 años la humanidad ha venido luchando por sus propios derechos como seres humanos y esto ha hecho que se hayan **extendido progresivamente en varias generaciones de derechos.**

En el cuadro siguiente indicamos estos derechos y sus generaciones y señalamos en negrita los que en forma complementaria y combinada vulnera la biblioclastia

Cuadro A. Generaciones de derechos y cuáles son vulnerados por la biblioclastia**Primera generación derechos civiles y políticos**

- *El derecho a la vida*
- **El derecho a la igualdad de género y a la no discriminación**
- *El derecho de igualdad ante la ley*
- **El derecho a la libertad de expresión**
- *El derecho a transitar libremente.*
- *El derecho a participar en la vida política del país del cual se es ciudadano*

Segunda generación: derechos económicos, sociales y culturales

- *El derecho al trabajo*
- *El derecho a la vivienda*
- *El derecho a la salud*
- **El derecho a la educación**
- *El derecho a la protección social*
- *El derecho a vivir en un ambiente que favorezca la salud física y mental*
- **El derecho a participar en la vida cultural de la comunidad de la cual se forma parte.**

Tercera generación: La autodeterminación.

- *La independencia económica y política*
- **La identidad nacional y cultural.**
- *La paz*
- *La coexistencia pacífica.*
- **El entendimiento y confianza**
- *La cooperación internacional y regional*
- *La justicia internacional*
- **El uso de los avances de las ciencias y la tecnología**
- *La solución de los problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos*
- *El medio ambiente.*
- **El patrimonio común de la humanidad**
- *El desarrollo que permita una vida digna.*

Cuarta generación: Derechos de la sociedad de la información y el conocimiento.

- **El derecho de acceso a la informática**
- **El derecho de acceso a la sociedad de la información en condiciones de igualdad y no discriminación**
- **Al uso del espectro radioeléctrico y de la infraestructura para los servicios en línea sean satelitales o por vía de cable**
- **El derecho a formarse en las nuevas tecnologías**
- **El derecho a la autodeterminación informativa**

El derecho al Habeas Data y a la seguridad digital

4. La biblioclastia y su relación con el oscurantismo, sus argumentos

La biblioclastia y su relación con el oscurantismo, sus argumentos ¿Por qué se vulneran estos derechos en forma complementaria y combinada para producir la biblioclastia? La respuesta no es una, ni simple.

La motivaciones pueden ser muchas, poder, dinero, dogmatismo, intolerancia, discriminación, entre otras, y sus propósitos pueden ser **homotransfóbicos, misóginos, racistas**, entre otros.

El resultado es el mismo para las personas. Se llama **oscurantismo, acciones deliberadas ya sea para restringir o para impedir que una comunidad adquiera un conocimiento en particular o en general.** ([Oscurantismo: definición de Wikipedia](#))

Cuando el **oscurantismo** impacta **sobre conocimiento registrado y acumulado por una sociedad** implica **biblioclastia**.

También impacta también en los medios de comunicación y en la educación, entre otros ámbitos de la sociedad. Se vale muchos recursos en formas abiertas o sutiles y con especiales características en el siglo XXI.

Algunos de estos recursos se usan para impactar cualitativamente **sesgando la información** y pueden tener métodos muy variados: **sobredosificación o bombardeo de unos temas sobre otros, enmascaramiento, parcialización, ocultamiento, invisibilización, simplificación.**

Tenemos que ser equánimes y no confundir el **simple y confortable anacronismo**, la nostalgia o la falta de adaptación a los cambios, con el **oscurantismo** que tiene una voluntad de **manipulación y ocultamiento.**

En particular, recordamos que los actos **biblioclásticos** están dirigidos a vulnerar la **equidad de derechos relacionados con la información y conocimiento**, sus soportes, recursos y las personas que trabajamos con ellos y por ello las acciones biblioclásticas tienen un efecto transversalmente potenciado. Es por esto que para cometer acciones biblioclásticas las personas e instituciones que propagan el oscurantismo se valen de **argumentos oscurantistas que muchos casos son comunes a otros objetivos del oscurantismo.**



Uno de estos argumentos es el **culpabilismo**: según el cual, somos, todos, y cada uno de nosotros, la base del oscurantismo. Las conductas y prácticas culpabilistas conllevan la idea de que todos **somos culpables del poder que nos oprime.**

En el caso de la información en general que también afecta al acceso al conocimiento, este argumento difunde la falacia de que **somos todos culpables porque en el mundo digital somos quienes consentimos dar nuestros datos o porque somos superficiales y no nos importa.** O bien porque el "gran hermano" está dentro de nosotros y en cada uno de nuestros actos cuando nos conectamos. Esta postura es falaz porque disfumina la parte de **consentimiento coercitivo** debido al **modelo de propaganda** (que no es lo mismo que la publicidad) que sostienen los medios sociales dominantes, tal como indicaron Herman y Chomsky hace más de 30 años. (ver referencia en [Bibliografía](#) de referencia no obligatoria)

El culpabilismo es un sesgo argumental que funciona como una **manipulación emotiva** y que sostiene procedimientos desarmantes y perversos. **Desarmantes**, porque la conclusión es: **no vale la pena resistir**, no importa lo que hagamos no vamos a poder cambiar nada. **Perversos**, porque nos inculca la idea de que **revertir la situación está en nuestras manos pero que no somos capaces de hacerlo.** Este sesgo argumental, el **culpabilismo** y su extensión la **culpabilización**, se aplica a **otros objetivos del oscurantismo** por ejemplo a la intolerancia, o la **opresión sexual, económica y cultural.** "Los negros tienen la culpa de ser como son", "la mujer violada se la estaba buscando por vestirse así", etc.

La salida, nada simple, es la **recuperación de la conciencia.** En tal sentido, personas y organizaciones están haciendo un enorme trabajo de **desconstrucción**, por ejemplo de **conductas micromachistas y microracistas**, para **disolver la culpa difusa y identificar a los responsables y hacernos conscientes** de estas conductas y prácticas.

En el caso de la **culpabilismo perverso** aplicado al **acceso al conocimiento y la información**, se presenta la idea de que **todo está disponible**, pero a la vez el **conocer es inaccesible** a nosotros.

Las razones de esta pretendida inaccesibilidad son muchas: porque **no disponemos de la capacidad de discernir**; porque aún haciéndolo no podremos tener el tiempo para hacerlo; porque **solo podemos conocer lo que nos permiten**; porque **tenemos que pagar dinero que no tenemos para conocer**; porque **no tenemos derecho a conocer más que lo que nos permiten conocer** y esto debido a los mismos procedimientos de sesgo de la información, etc.

Todos estos **argumentos son reales** pero a la vez **falaces**, por eso es **perverso**. Son reales, porque **los procedimientos oscurantistas** de efectos biblioclásticos que se ponen en juego son muy potentes. Algunos fueron ya indicados por Chomsky y Herman: fuerte orientación a los **beneficios e intereses financieros** de los propietarios de los medios dominantes. Adaptación a los **intereses políticos de las corporaciones**, de los **anunciantes o financiadores**, con lo que las **fuentes de información alternativas** que no siguen el patrón son **ignoradas u obstaculizadas**, incluso hostigadas legalmente.

Esto es posible porque que hay dispositivos, leyes, por ejemplo, o normas e incluso políticas que estimulan este accionar. Como parte de estos procedimientos en el **medio digital** encontramos los **algoritmos omnipresentes e invisibles de ranking, de reputaciones, de recomendación**, etc. Otro de los sesgos argumentales del oscurantismo relacionado con el conocimiento es el **elitismo**. Los enormes avances en los modelos bibliométricos, (Lotka, Price, Bradford, Zipf) instrumentos para conocer la productividad en el conocimiento científico, pueden ser utilizados como prueba de que **solo una parte de las personas deben o pueden acceder al conocimiento en general**, de manera que los intentos **inclusivos** y de **acceso abierto** se ven sesgados por otros, que tienen como idea básica que hay **centros de producción de conocimiento de alto nivel que son propietarios de conocimientos** y hay **consumidores que son dependientes y periféricos**. La **lucha contra el elitismo** debió enfrentar intentos como la exigencia del **pago por el préstamo de libros en bibliotecas**, o las **limitaciones que imponen los dispositivos** como los DRM, **gestores de derechos digitales** y TPM, **medidas tecnológicas de protección**. En este momento de **pandemia** en que el acceso de millones de personas que estudian y enseñan se hace desde los hogares, y donde resultan especialmente perjudicadas las personas con discapacidades, **se impone un nuevo análisis sobre el alcance de los derechos de unos y otros**.

Otro argumento oscurantista es el **conspiracionista**. La creencia en la **primacía de las conspiraciones en el desarrollo de la historia**. Como corolario de este argumento lo que surge es: el poder es más grande que nosotros, no vamos a poder hacer nada, lo que nos lleva a una **actitud desesperanzada**. Algunos de estos sesgos conspiracionistas sostienen y propagan fake news y **distorsionan reales reclamos de calidad en la salud y educación**, por ejemplo con el activismo antivacunas o las teorías sobre la conspiración detrás del coronavirus. En otros casos conduce a otro de los argumentos oscurantistas que son lo que Bauman llamó las **"retrotopías"**, volver a un pasado idílico que no se sabe bien cuando fue o si fue así.

Otra tentación, es la de **mesianismo**, con sus extensiones hacia el **dogmatismo** y el **fundamentalismo**: somos nosotros los llamados a poner fin a esto, los únicos capaces, este partido, este grupo, esta religión, este gobierno. Tiene como base que **la solución viene de fuera**, son otros quienes deben resolver los problemas y **desalentar el protagonismo y empoderamiento**.

¿Qué hacemos ante todo esto? En una sociedad sin equidad, podemos **armarnos con el conocimiento, con la crítica, con la reflexión** ante cada argumento sesgado o falaz **hacer evidente el objetivo de cada acción**: Por ejemplo ante dichos como "no hay tiempo para leer", es un **conducta biblioclástica**, es cuestión de **prioridades**.

O cuando se configura una práctica: "demos a jóvenes y niños lecturas simples, breves, que no se cansen, solo cosas rápidas y divertidas". Es una **práctica biblioclástica**, es **discriminatoria y desvalorizante**, hay textos complejos breves, divertidos e inteligentes.

O también cuando se dan apelativos a quienes leen o expresan opiniones críticas: "tragalibros, friqui, bicho raro, chiflado/a".

Muchas de estas prácticas al acumularse y naturalizarse configuran en **procedimientos biblioclásticos**: quienes trabajan en educación, conocen muchos de ellos.

Por ejemplo **menos recursos para las bibliotecas, desvalorización, inaccesibilidad de los recursos o la desactivación de bibliotecas o recursos digitales**. ("¡bajo llave los libros o tabletas para que no se dañen!") obstaculizar el acceso a internet ("El sitio web tiene demasiadas cosas, retiremos eso que no consulta nadie"), ("¡la usan solo para jugar!").

Cuando se **despiden o precarizan los trabajadores de la información y el conocimiento** ("¡los bibliotecarios siempre piden más!")

Hay otros procedimientos muy potentes y transnacionales, como **algoritmos sesgantes de recuperación o indización** que **invisibilizan la producción alternativa**.

Hay **dispositivos biblioclásticos**: arancelamientos, pago por acceder a servicios, leyes que castigan el uso de recursos de información si no se pagan.

Nuestras **armas** son la **identificación**, la **designación**, la **visibilización**.

Esto nos lleva al instrumento que proponemos en la segunda parte de este encuentro que es el Vocabulario de biblioclastia, en el documento base 2 de este módulo.

Bibliografía obligatoria para la parte 1 del módulo 1

- Bosch, Mela. 2021 De los perversos al oscurantismo. En: Revista Prefacio. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/PREFACIO/article/view/33755>
- Definición de biblioclastia en wikipedia. <https://es.wikipedia.org/wiki/Biblioclastia>

Bibliografía no obligatoria de referencia para la parte 1 del módulo 1

- Bauman, Zygmunt. (2017) Retrotopía. Barcelona, Paidós.
- Bosch, Mela. (2020) Biblioclastia, profundización del concepto y nuevos oscurantismos. Texto de conferencia. Jornadas de la Asociación de bibliotecarios de Córdoba. Descargable en: <http://eprints.rclis.org/cgi/users/home?screen=EPrint::View&eprintid=40744>
- Chomsky, N.; Herman, E. (1988) Manufacturing Consent: The Political Economy of the Mass Media. Nueva York: Pantheon Books.